



"Año de la Universalización de la Salud"

## Acuerdo de Concejo N° 14-2020-MPVH/CM

Vilcas Huamán, 10 de marzo de 2020

### VISTO:

La Sesión Extraordinaria de fecha 10 de marzo del 2020 del Concejo Provincial de Vilcas Huamán, suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán y el Ejército del Perú

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del estado. Modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que los **acuerdos** conforme a lo que dispone el Art. 41° de la Ley N° 27972 son decisiones que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, los miembros de concejo de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, reunidos en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de marzo del 2020, acuerdan por unanimidad dar facultades al Alcalde Provincial para que realice la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán y el Ejército del Perú;

En consecuencia, con el voto unánime de los miembros del concejo municipal se acordó lo siguiente:

**Artículo 1°.- Autorizar**, al Alcalde Provincial la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán y el Ejército del Perú.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
VILCAS HUAMÁN  
Agilberto Martínez Buitrón  
ALCALDE

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"



AGLIBERTO  
MARTINEZ BUITRON  
Alcalde 2019 - 2022

Plaza Principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho

munivilcashauman123@gmail.com

984401429 - 999030942

www.munivilcashauman.com

Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2019 - 2022 Oficial